



---

**Grupo de Trabajo Especial sobre la Plataforma  
de Durban para una acción reforzada**

**Primer período de sesiones, segunda parte**

Doha, 27 de noviembre de 2012 a\*

Tema 5 del programa

**Informe del período de sesiones**

**Proyecto de informe del Grupo de Trabajo Especial  
sobre la Plataforma de Durban para una acción  
reforzada sobre la segunda parte de su primer período  
de sesiones, celebrada en Doha del 27 de noviembre  
al x de diciembre de 2012**

*Relator:* Sr. Oleg Shamanov (Federación de Rusia)

**Índice**

(Se completará.)

**I. Apertura del período de sesiones**

(Tema 1 del programa)

1. La segunda parte del primer período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre la Plataforma de Durban para una acción reforzada (GPD) se inauguró en el Centro Nacional de Convenciones de Qatar, en Doha (Qatar), el 27 de noviembre de 2012.
2. Los Copresidentes del GPD, Sr. Jayant Moreshver Mauskar (India) y Sr. Harald Dovland (Noruega), declararon abierta la segunda parte del primer período de sesiones y dieron la bienvenida a todas las Partes y a los observadores en la primera sesión plenaria. Expresaron su agradecimiento al Gobierno de Qatar por acoger la segunda parte del primer período de sesiones del GPD.

---

\* La fecha de clausura de la segunda parte del primer período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre la Plataforma de Durban para una acción reforzada se determinará en su debido momento.

## **II. Cuestiones de organización**

(Tema 2 del programa)

### **A. Elección de la Mesa**

(Tema 2 a) del programa)

3. En la primera parte de su primer período de sesiones, el GPD designó al Sr. Mauskar y al Sr. Dovland Copresidentes y al Sr. Shamanov Relator interino, a la espera de que la Conferencia de las Partes aprobara el acuerdo sobre la Mesa del GPD durante su 18º período de sesiones<sup>1</sup>.

### **B. Aprobación del programa**

(Tema 2 b) del programa)

4. En su tercera sesión, celebrada el 19 de mayo, el GPD examinó el programa provisional que figuraba en el documento FCCC/ADP/2012/1.

5. En su quinta sesión, celebrada el 25 de mayo, se aprobó el siguiente programa revisado:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
  - a) Elección de la Mesa;
  - b) Aprobación del programa;
  - c) Organización de los trabajos del período de sesiones.
3. Aplicación de todos los elementos de la decisión 1/CP.17<sup>2</sup>:
  - a) Asuntos relacionados con los párrafos 2 a 6;
  - b) Asuntos relacionados con los párrafos 7 y 8.
4. Otros asuntos.
5. Informe del período de sesiones.

## **III. Informes sobre los temas 2 c) a 4 del programa**

(Se completará.)

---

<sup>1</sup> FCCC/ADP/2012/2, párr. 8.

<sup>2</sup> Este tema se examinará en el contexto de la decisión 1/CP.17 y en el marco de la Convención, sin perjuicio de la posición de cualquiera de las Partes o de la labor de otros órganos subsidiarios. Se han abierto dos esferas de trabajo: una sobre el tema 3 a) y otra sobre el tema 3 b). En caso necesario, podría estudiarse la creación de nuevas esferas de trabajo.

#### **IV. Informe del período de sesiones**

(Tema 5 del programa)

6. En su sesión de clausura, celebrada el x de diciembre de 2012, el GPD examinó el proyecto de informe sobre la segunda parte de su primer período de sesiones (FCCC/ADP/2012/L.X). En la misma sesión, a propuesta de los Copresidentes, el GPD autorizó al Relator a ultimar el informe sobre la segunda parte del período de sesiones, bajo la dirección de los Copresidentes y con la asistencia de la secretaria.

#### **Anexos**

(Se completará.)

---